

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinados.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	11- Defensa Nacional
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.
Resultado Asociado:	Realizadas durante el año 2023, un total de 28,930,901 inspecciones de seguridad en los aeropuertos del país, a fin de contribuir en la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,567,765,628.96	1,567,765,628.96	268,056,343.37	17.10%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F) *	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	28,930,901	1,567,765,628.96	7,882,444	377,550,157.24	9,710,291	268,056,343.37	123.19%	71.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.
Logros alcanzados:	En el trimestre enero-marzo 2023, se logró realizar 9,710,291 inspecciones de 7,882,444 programadas, lo cual representa un 123.19%, esta ejecución física corresponde al 33.56% de lo programado para el año. La ejecución presupuestaria de dicho trimestre ascendió a RD\$268,056,343.37, representando un 71% del presupuesto programado en el trimestre (RD\$377,550,157.24). Dentro de las inspecciones se encuentran: 22,713 de aeronaves, 2,420,367 de pasajeros, 65,037 de pasajeros con máquinas detectoras de trazas, 6,050,918 de equipajes, 1,125,000 de empleados de aeropuertos y 26,256 de vehículos. Contribuyendo de esta forma a la misión de este cuerpo especializado que es garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la aviación civil.
Causas y justificación del desvío:	En la ejecución física, hubo un aumento de un 23.19% en comparación con lo programado, esto se debió al incremento en las salidas de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país, donde los aeropuertos que presentaron mayor incremento fueron: Punta Cana con 11.90%, Las Americas 11.60% y Puerto Plata 5.6%, mientras que el aeropuerto de la Romana presentó un decrecimiento de -68.40%. La ejecución financiera presenta un desvío de 29% respecto a lo programado, esto se debió a que la cuota correspondiente al trimestre enero-marzo del año en curso, para los gastos operacionales, fue aprobada a mediados del mes de febrero y antes de empezar a ejecutar deberíamos cumplir con los procesos de compras y contratación establecidos en la Ley 340-06.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central.